

Jaca Española

ÓRGANO DE LA OFICINA DE PRENSA Y PROPAGANDA

DIARIO PATRIOTICO - N.º 470



25 Enero 1938
II Año Triunfal

Los rojos, empeñados en enajenar el patrimonio español

Es conocida de nuestros lectores la nueva infamia del pseudo gobierno rojo, que pretende vender a la Banca privada francesa las minas de Almadén y las de potasa de Lérida.

La noticia procede de origen fidedigno.

Los dirigentes rojos se ven agobiados por falta de dinero, pues han dilapidado el tesoro nacional y lo que han robado en todos los Bancos de la nación.

Como su insolvencia es absoluta, no encuentran quien les preste ni les brinde garantías válidas ante la Banca extranjera.

En semejante angustia, lo primero que se les ocurre para negociar algún empréstito es ofrecer como garantía la riqueza del suelo y el subsuelo nacional, pues la monetaria ya la han derrochado hasta agotarla.

Varias veces han intentado esta especie de venta criminal.

Han ofrecido Marruecos, Cataluña, las Baleares, Bermeo... y ahora brindan las famosas minas de Almadén, las más ricas del mundo entero, y los importantes yacimientos potásicos de Lérida.

Después de traicionar a España, quieren venderla.

Lo primero que demuestra el intento que denunciarnos es que quienes desean perpetrarlo no tienen nada de españoles. Llamarlos malvados y traidores es muy poco. No hay calificativos en nuestra lengua para tamañas infamias, porque jamás se ocurrió a ningún español que podrían ser posibles.

Además del crimen de lesa Patria, hay en esta oferta un fraude, propio de vul-

gares estafadores, porque al poner las mencionadas minas como garantía del deseado empréstito, ocultan cuidadosamente las condiciones en que se hallan, que bastarían para que nadie aceptase la compra, aunque se ofreciese por sus legítimos dueños, autorizados convenientemente.

Las explotaciones principales de los rojos, sobre todo las potásicas de Lérida, se hallan en estado anárquico y además en poder de los anarquistas. La FAI. se ha adueñado de ellas y las administra a su antojo sin que el llamado «Gobierno leal» haya podido arrebatárselas de las garras de la CNT.

Es comprensible que, después de las reuniones de los representantes rojos con la Banca francesa, ésta haya contestado que no podía aceptar la garantía de las consabidas minas, haciendo hincapie en la dualidad de Gobiernos de la España republicana.

Pero como el «gobierno rojo» se ve ahogado por apremiantes necesidades que no puede satisfacer, se comprende que insista y esté dispuesto a trabajar lo imposible para llevar a cabo este atentado al interés nacional.

No creemos que haya nadie que tome en consideración la oferta roja. A no ser que quiera tirar el dinero e incurrir en el odio y en el desprecio de todos los buenos españoles.

España no sólo no reconocerá jamás esas hipotecas, sino que las considerará como un crimen, digno de toda suerte de sanciones.

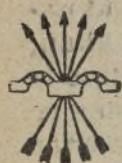
El territorio nacional es sagrado. El patrimonio nacional es intangible.

Estos son dogmas de la nueva España; mejor dicho, de la verdadera España de siempre. Para imponerlos de nuevo está derramando sangre generosa de sus mejores hijos.

Y por esa sangre jura que no tolerará

que sea vendido ni hipotecado ni puesto en litigio una pulgada de su suelo ni una brizna de mineral mientras no se desprenda de su subsuelo.

Conviene que todos los españoles estén al tanto de estos manejos y procuren por todos los medios que cada uno disponga, hacer saber al mundo que España no consentirá jamás en semejantes despojos y que observa ojo avizor a quienes andan en estos tratos inicuos, sean nacionales o extranjeros, para conocerlos y tratarlos como a sus peores enemigos.



Voz de Falange

Primero, el deber

El Nacional - sindicalismo, España organizada como un colosal Sindicato de productores, es, por definición y por esencia, totalmente contraria a la tolerancia de vagos, de «convidados», provengan de donde provengan y se hallen más altos o más bajos en la escala social.

No serán tolerados, por tanto, en el Estado Nacional-sindicalista:

Los obreros que no den, en calidad y en cantidad, el rendimiento debido, y mucho menos los que se dediquen habitualmente a la vagancia.

Los propietarios de un capital totalmente improductivo, detentado y disfrutado por el mero hecho de ser «hijo de papá», o por haberlo heredado de ascendientes más o menos directos, pero mantenido en la más completa inactividad y sin beneficio y, muchas veces, con perjuicio de los intereses morales y materiales del Nacional-sindicalismo.

Los especuladores e intermediarios agiotistas y usureros, verdaderos parásitos de la sociedad.

Los capitalistas meramente financieros, que desvirtúan la verdadera naturaleza y fin del dinero, convirtiéndolo, de instrumento de cambio, que es realidad, en un fin de sí mismo: en un dinero que pare dinero sin más trabajo que especular con la necesidad o la miseria del prójimo.

En la España Nacional-sindicalista, que reconoce la propiedad privada, pero que exige el cumplimiento del deber de trabajar, nadie que no esté impedido escapará de ese cumplimiento, por duro y desagradable que sea. Habrá que trabajar, y trabajar produciendo como convenga al bien y a los designios del Estado.

Y el cumplimiento pleno y exacto de ese deber, como el de todos los restantes deberes, serán condición previa e inexcusable para reclamar el respeto al derecho.

Para los que trabajan

Obras sociales implantadas en la España Nacional

El «Auxilio a las familias de los combatientes pobres», en proporción a las necesidades familiares, cuesta al Estado varios millones de pesetas al mes. «El plato único semanal», instituido como prueba de solidaridad con los combatientes, y en beneficio de la clase necesitada. «La fiscalía de la vivienda», que evita los hogares sin sol y sin higiene. «La exención de pagos de alquileres al obrero en paro forzoso o privado de medios». «Los auxilios bancarios para sufragar los gastos de enseñanza en los hijos de funcionarios públicos». «El salario familiar» por medio de la Caja de Compensaciones, implantado ya en alguna provincia. «El patronato antituberculoso», que evitará que haya un solo enfermo sin cama. En ocho meses se han organizado ya treinta y nueve sanatorios. «El Auxilio Social», la gran obra del Movimiento, que hace llegar a los últimos lugares la ayuda al desvalido y convierte en realidad tangible las palabras «auxilio y solidaridad española». «El establecimiento del servicio social de la mujer», que eleva y estimula la aportación de la mujer española a la gran obra social. «La creación de la Delegación del Trigo», que ampara al cultivador contra los abusos de los especuladores.

Escritores españoles asesinados por los marxistas

Don José Calvo Sotelo, don Víctor Pradera, don José Polo Benito, el Duque de Canalejas, don Honorio Maura, don Francisco Valdés, don Rufino Blanco, don Manuel Bueno, don José María Albiñana, don Ramiro de Maeztu, don Pedro Muñoz Seca, don Pedro Murlane Michelena, don Antonio Bermúdez Cañete, don Rafael Salazar Alonso, don Alfonso Rodríguez Santamaría (presidente de la Asociación de la Prensa), don Melquiades Álvarez, don Enrique Estevez Ortega, don Federico Salmón, padre Zacarías G. Villada, don Fernando de la Quadra Salcedo, don Gregorio de Balparda y muchos otros.

El último recurso

Nosotros discrepamos en absoluto del concepto expresado por nuestro ilustre general sobre «la eterna Eva».

¿Que Eva desobedeció a Dios? Bien: ¿Que Dios no pudo salir con ella? ¡Vaya si pudo salir!... como que en el pecado llevó la penitencia y toda su vida tuvo que llorarlo amargamente...

¿Que basta se amoneste a la mujer «vista con decencia, no entre a la Iglesia con el antebrazo descubierto, que no fume, ni pasee con quien quiera y a la hora que quiera, para que de intento desobedezca y haga lo contrario?».

«El loco por la pena es cuerdo».

Convenimos y concedemos rotundamente en que los primeros obligados a imponer modestia a la mujer son padres y maridos; pero cuando maridos y padres son (¿cómo lo diremos?) tan condescendientes ¿nadie ya viene obligado a corregir y cortar el escándalo?

Quizá sea el hombre el principal culpable de esta aberración de la mujer; el hombre que va demasiado ciego tras el culto de la carne en vez de una conquista noble y espiritual del corazón; con sobrada verdad apostrofó a los hombres en Zaragoza cierta ilustrada conferenciante, cuyo nombre no podemos recordar: «educadlas cual las queréis y de lo contrario aceptadlas cual las habéis hecho».

Pero sea de ello lo que quiera, cuando los obligados, es decir padres y maridos, no imponen corrección ni aplican el remedio, es la sociedad misma quien debe desprenderse de sus enemigos, entre los que hay que considerar como tal a la inmodestia de la mujer, que tanto influye, perjudicándolas en las sanas costumbres de la sociedad; como tiene esta sus leyes por ejemplo contra los usurpadores en lo ajeno y contra los que atentan a la vida de los demás.

Toda sociedad descansa en la autoridad a cuyo cargo corre defenderla de cuantos enemigos puedan alterar la tranquilidad de su vida; es la autoridad en último término, quien debe poner coto a la inmodestia, y librar a la sociedad de esa gangrena que ha estado a punto de consumirla.

Aquí en España así lo han entendido ya algunas autoridades civiles (nada digamos de las eclesiásticas), como el Gobernador Civil de León, que dió órdenes severas y preciosísimas para cortar el escándalo de la inmodestia en su provincia; y pluma tan bien cortada y solvente como la de José M.^a Julve en nuestra prensa, se dirige directamente al Caudillo y termina uno de sus escritos diciendo, que en este asunto de inmoralidad de la mujer, hasta tanto llegue la reforma social de la nueva España, «las autoridades municipales y gubernativas tienen amplia y urgente labor a realizar

para prohibir energicamente cuanto desdore la moralidad de nuestras ciudades».

Tampoco dudamos nosotros que la reacción saludable haya de venir, es más, se está iniciando para luego ser un hecho, en esa campaña emprendida por las Juventudes Femeninas de Acción Católica contra la inmodestia en el vestir de la mujer; y como es casi seguro que, apesar de todo intento y esfuerzo para cortar el escándalo, nunca faltará alguna insensata y atrevida, a quien importará poco emponzoñar el ambiente, por el solo prurito de su exhibición exótica, contra ella en la nueva España debe caer todo el peso de la ley y la energía de nuestra indignación.

La mujer que piense así seguir, que se vaya a Rusia, o se pase a los rojos traidores y criminales, podridos y degenerados, donde con toda libertad podrá exhibirse desnuda si quiere, y elegir galán distinto cada día y aún a cada hora; de ningún modo seguir en la España de Franco, que esta nueva España va a estar muy por encima de todos los convencionalismos extraños y rompió para siempre las cadenas de todo internacionalismo judío-masónico, padre de cuanto pueda degenerar en corrupción de idioma y costumbres para la decadencia de una raza.

Aquí, en la nueva España han de resucitar las costumbres sanas, escudo de una nación fuerte y poderosa, y ha de ser la mujer española antes que nadie, quien ha de emular a Teresa de Jesús en el claustro, o a Isabel la Católica en el siglo, para que en las dos vidas contemplativa y activa sea siempre la madre de santos y guerreros de sangre española pura, que se sientan capaces siempre de conquistar nuevos mundos y nuevas glorias para Dios y para España.

XENÓFOBO

¡Aragoneses! En cada Ayuntamiento se ha constituido una Junta que recogerá vuestros donativos en metálico o especie, destinados al «AUXILIO DE POBLACIONES LIBERADAS»

Acudid prontamente, llevando a dicha Junta vuestra aportación generosa y patriótica.

Adquiera usted postales del ACORAZADO ESPAÑA.

Con ello contribuirá a la suscripción para reconstruirlo.

Precio, o'30 ptas.

Información de la Guerra

Comunicados Oficiales

Partes Oficiales de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondientes a los días 23 y 24 de Enero de 1938.

En ninguno de los frentes ha habido hoy novedades dignas de mención.

En el día de ayer fueron derribados en combate aéreo 3 aviones de caza enemigos, y en bombardeo por nuestra aviación del aeródromo de Barracas fueron incendiados otros 4 aviones rojos.

Salamanca, 23 de Enero 1938. -II Año Triunfal.

Parte del día 24

En el frente de Teruel se ha conquistado una posición enemiga, quedando en poder de nuestras tropas 30 muertos con su armamento, una ametralladora y muchas municiones.

En combate aéreo han sido derribados hoy, 7 aviones enemigos, seguros y probablemente 2 más.

Salamanca, 24 Enero de 1938. -II Año Triunfal.

NOTICIAS

—SAN SEBASTIAN. Esta mañana y con asistencia de las Autoridades, Ingenieros Agrónomos, Técnicos y numeroso público se ha inaugurado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, un cursillo sobre el tratamiento y cultivo de los frutales, al objeto de intensificar el cultivo de esta gran riqueza.

—ROMA. La escuadrilla italiana que intenta el vuelo transoceánico, ha terminado su primera etapa, con un total de 4.300 Km., invirtiendo en ellos 10'30 horas, y una velocidad media de 400 Km. por hora.

—SEVILLA. En esta capital se ha celebrado el segundo partido de fútbol entre la selección nacional y la andaluza resultando vencedora ésta. El importe de lo recaudado será destinado a la benéfica obra de Auxilio Social.

—SEGOVIA. Con motivo de la clausura del segundo Congreso Nacional de la Sección femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., ha pronunciado el Secretario Nacional Raimundo Fernández Cuesta, un gran discurso de tonos altamente patrióticos y ha glosado con cálidas frases nacional-sindicalistas, la obra de la mujer en el momento actual de España.

Sindicato Agrícola de F. E. T. y de las J.O.N.S.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Generalísimo, se ruega a los camaradas afiliados a este Sindicato que deseen adquirir semente de trigo de ciclo corto (Tremensino), se pasen por nuestras oficinas sitas en el 2.º piso del Casino de Jaca, en el plazo de 5 días a contar de hoy de las 20 a las 21 horas.

Jaca 25 de Enero de 1938. —Segundo Año Triunfal. EL DELEGADO.

SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

JEFATURA PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

De acuerdo con el Artículo 106 del Reglamento Provisional de Ordenación Triguera, se abre el periodo de ofertas, correspondiente al mes en curso, desde el día 20 hasta el 31, ambos inclusive. El precio que se aplicará a estas ofertas será el del mes de febrero para las diversas calidades, según los precios aprobados por la Sección Agronómica de la Provincia y la incrementación a que se refiere el Artículo 4.º del Decreto 341 de 23 de agosto de 1937.

Las ofertas deberán hacerse en la Jefatura Comarcal, por escrito, Plaza Baja, nº 29. Ayerbe.

El Jefe Provincial.—Isaac Bolea.

Patrióticas manifestaciones de Mercedes Capsir

«El Messaggero» reproduce las declaraciones que ha hecho a un periodista la cantante Mercedes Capsir a su regreso de la España nacional. La célebre soprano española ha dicho:

«He regresado a «mi España» para una temporada de ópera italiana; he cantado el «Rigoletto» como un soldado voluntario, como un legionario, ofreciéndome espontáneamente a las autoridades militares, porque mi corazón me pedía esto y mucho más.

Pero especialmente me he acordado de mis soldados, de nuestros soldados... Tengo la creencia de que por todo lo que me resta de vida nunca jamás podré olvidar el espectáculo que se me ha ofrecido con motivo de los conciertos que quise dar en los Hospitales militares «Generalísimo Franco» y «General Mola», en San Sebastián, después del que dí en la Intendencia Militar, en donde no existe una cooperación de Estado, sino una colaboración de corazones, porque todas las mujeres de España, sin distinción de categorías de clases o de castas, grandes señoras de la aristocracia, mujeres de la clase media y del pueblo, trabajan gratuitamente desde la mañana a la noche para el Ejército en armas.

Vosotros sabéis lo que significan los Hospitales de guerra, en donde la afluencia de los heridos representa algo de la gran marea humana que conoce todos los sacrificios y puede daros a conocer, sin llorar, todas las llagas.

Heridos y convalecientes se reunían a mi alrededor para oír a esta «voz de España» y los más graves fueron reunidos en una habitación de las más próximas, a fin de que las canciones de la Patria pudieran alcanzar a sus oídos a través de las puertas abiertas de par en par.»

Tip. Viuda de R. Abad. Mayor, 32.—JACA